

**Otros Anuncios**

**MINISTERIO DE DEFENSA**

Capitanía General  
de la IV Región Militar

JUZGADO MILITAR ESPECIAL

Edicto

Ordenado por la superioridad, se saca en pública subasta los efectos que a continuación se relacionan, los cuales se encuentran depositados en este Juzgado procedentes de Instrucción de Procedimientos Judiciales, cuya valoración figura según lotes valorados que a tal fin se acompañan.

Los referidos objetos serán rematados en el local de este Juzgado, plaza Puerta de la Paz, número 31, 2.º; el próximo día 3 de diciembre de 1981, a las once horas.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto para conocimiento de cuantas personas quieran interesarse en las mismas, con la advertencia de que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de cada lote y sin que se consigne previamente el 10 por 100 del valor del mismo.

Barcelona, 10 de noviembre de 1981.—  
El Secretario.—V.º B.º: El Coronel Juez Instructor.—8.088-A.

Relación valorada de los objetos que componen los siguientes lotes

	Valor pesetas
<b>Lote número 1</b>	
1. Un reloj redondo con cadena para colgar en la pared, de porcelana con adornos y cadena al parecer de bronce, de unos 25 centímetros de diámetro, con la inscripción de la esfera del reloj «X» Cuspinera», Barcelona ... ..	20.000
2. 12 relojes de oro y tres cajas ... ..	40.000
16 relojes de plata ... ..	15.000
56 relojes varios ... ..	5.000
<b>Suma total del lote ...</b>	<b>80.000</b>
<b>Lote número 2</b>	
1. Un tomavistas marca «Sekonoc» ... ..	3.000
2. Una cámara fotográfica marca «Kowwa» ... ..	3.000
3. Unos gemelos marcados «Alberto Burchart, optico», calle Zurbano, número 305, Barcelona ... ..	500
4. Un catalejo de 30 centímetros de largo por unos seis centímetros de diámetro; así como otro marca «Laack» de unos siete centímetros de largo por tres centímetros de ancho ... ..	500
5. Una lupa de relojero ... ..	100
<b>Suma total del lote ...</b>	<b>7.100</b>
<b>Lote número 3</b>	
1. Dos bandejas de plata de 40 centímetros de largo por 25 centímetros de ancho; una bandeja de plata de 20 centímetros de largo por 12 centímetros de ancho; una bandeja de plata de 25 centímetros de largo por siete centímetros de ancho ... ..	40.000
2. Dos vinagretas ... ..	2.000

	Valor pesetas
3. Un vaso de 15 centímetros de alto por cinco centímetros de ancho, con la inscripción «Nicalerwald» «Denkmal»; otro vaso de seis centímetros de alto por cuatro centímetros de ancho, con la misma inscripción ... ..	500
4. 98 cucharas; 46 de plata con un peso de 1.800 gramos y 52 de alpaca ... ..	30.000
5. 119 tenedores; 41 de plata con un peso de 1.800 gramos, 78 de alpaca ... ..	35.000
6. 100 cuchillos; 56 con mango de plata, 44 con mango de alpaca ... ..	5.600
6 bis 33 cuchillos; 30 con mango de marfil y tres normales ... ..	15.000
7. 109 cucharillas; 34 de plata con un peso de 600 gramos y 75 de alpaca ... ..	10.000
8. 41 tenedores de postre; nueve de plata con un peso de 200 gramos y 32 de alpaca ... ..	4.000
9. 15 cuchillos de postre; 12 de plato y tres de alpaca ... ..	8.000
10. Seis tenedores para pescado, nueve servilleteros, tres pinzas para hielo, un cucharón, una cuchara grande, una cuchara redonda, dos pinchos para carne, dos tenedores para pinchos de carne, dos tenedores pequeños para pinchos de carne, dos tenedores con mango de pasta, una pala pequeña para pescado, una pala pequeña de postre (existen varias piezas de plata y el resto de alpaca) ... ..	15.000
<b>Suma total del lote ...</b>	<b>165.100</b>
<b>Lote número 4</b>	
1. Dieciséis monederos de redicilla de plata ... ..	40.000
<b>Lote número 5</b>	
1. 34 monedas de cinco pesetas plata ... ..	37.000
2. Nueve monedas marroquíes plata tamaño duro ... ..	9.000
3. 88 monedas una pesetas de plata ... ..	5.280
4. 58 monedas dos pesetas de plata ... ..	11.200
5. Una moneda rusa de plata ... ..	250
6. 13 monedas 25 céntimos franceses níquel ... ..	130
7. Nueve monedas 10 céntimos franceses níquel ... ..	90
8. 109 monedas una peseta de cobre ... ..	1.780
9. Siete monedas un franco de cobre ... ..	70
10. 18 monedas 50 céntimos españoles de cobre ... ..	180
11. Ocho monedas 50 céntimos franceses de cobre ... ..	80
12. 394 monedas de 10 céntimos españoles de cobre ... ..	500
13. Nueve monedas de 10 céntimos franceses de cobre ... ..	30
14. Tres monedas de 10 céntimos italianas de cobre ... ..	10
15. 137 monedas de cinco céntimos españoles de cobre ... ..	—
16. 22 monedas cobre varios países ... ..	100
17. Ocho monedas de dos francos de aluminio ... ..	80
18. 23 monedas de un franco aluminio ... ..	230
19. Seis monedas de 50 céntimos franceses de aluminio ... ..	60

	Valor pesetas
20. Nueve monedas de 20 céntimos franceses de zinc ... ..	90
21. 16 monedas de 10 céntimos franceses de aluminio ... ..	160
<b>Suma total del lote ...</b>	<b>68.320</b>
<b>Lote número 6</b>	
1. 361 billetes de 1.000 pesetas, varias emisiones antiguas ... ..	36.100
2. 212 billetes de 500 pesetas, varias emisiones antiguas ... ..	10.600
3. 4.524 billetes de 100 pesetas, varias emisiones antiguas ... ..	79.300
4. 2.816 billetes de 50 pesetas, varias emisiones antiguas ... ..	28.160
5. 2.128 billetes de 25 pesetas, varias emisiones antiguas ... ..	10.640
6. 1.152 billetes de 10 pesetas, varias emisiones antiguas ... ..	4.608
7. 1.983 billetes de cinco pesetas, varias emisiones antiguas ... ..	1.982
8. 883 billetes de dos pesetas, varias emisiones antiguas ... ..	5.932
9. 486 billetes de una peseta, varias emisiones antiguas ... ..	1.458
10. 1.608 billetes de 50 céntimos de peseta, varias emisiones antiguas ... ..	7.624
11. Ocho billetes de 1.000 francos franceses de varias emisiones antiguas ... ..	160
12. 17 billetes de 500 francos franceses de varias emisiones antiguas ... ..	340
13. 93 billetes de 100 francos franceses de varias emisiones antiguas ... ..	930
14. 15 billetes de 50 francos franceses de varias emisiones antiguas ... ..	105
15. 10 billetes de 20 francos franceses de varias emisiones antiguas ... ..	50
16. 55 billetes de 10 francos franceses de varias emisiones antiguas ... ..	275
17. 44 billetes de cinco francos franceses de varias emisiones antiguas ... ..	220
18. Un billete de 1.000 «Tausend» del Banco Austro-Húngaro ... ..	5
19. Un billete de 50 Reichsmark emisión 30 de marzo de 1933 ... ..	5
<b>Suma total del lote ...</b>	<b>195.664</b>
<b>Lote número 7</b>	
1. 303 perlas, de diversas calidades y tamaños ... ..	12.500
2. 159 pendientes, diversas calidades y tamaños, 1/3 son de oro ... ..	40.000
3. 44 cadenas de diversas calidades y tamaños ... ..	500
4. 36 pulseras, diversas calidades y tamaños, una de oro ... ..	8.000
5. 29 medallas, de diversas calidades y tamaños ... ..	500
6. 25 anillos de diversas calidades y tamaños ... ..	5.000
7. 10 gemelos de diversas calidades y tamaños ... ..	—
8. Nueve alfileres de corbata, una de oro, resto de diversas calidades y tamaños ... ..	5.000
9. Seis rosarios y una cruz de rosario, de diversas calidades y tamaños ... ..	2.000
10. Seis broches de diversas calidades y tamaños ... ..	—
11. Cinco alfileres de corbata, dos de oro, resto de diversas calidades y tamaños ... ..	8.000
12. Cuatro cruces de diversas calidades y tamaños ... ..	—

	Valor pesetas
13. Tres medallones de diversas calidades y tamaños ... ..	2.000
14. Una pitillera de plata ... ..	500
15. Una cajita joyero ... ..	3.000
Suma total del lote ... ..	87.000

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Tribunales de Contrabando

#### ALGECIRAS

##### Edictos

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Martín Schulze, por la presente se le comunica que el Tribunal en sesión celebrada el día 23 de octubre de 1981 ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 1.090/1981 de menor cuantía.

1.º Que es responsable en concepto de autor de una infracción a la Ley de Contrabando prevista en su apartado 7.º del artículo 11.

2.º Imponerle la siguiente multa de cuarenta mil quinientas (40.500) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación, apelándose que en su caso habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría si bien dirigida a dicho Tribunal como componente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculpa-do para que bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene bienes o no para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 23 de octubre de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—17.347-E.

Por el presente se hace saber a José Manuel Botella López y Miguel Peinado Díaz, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 10 de diciembre de 1981, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1134/81, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 9 de noviembre de 1981.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—18.293-E.

Por el presente se hace saber a Miguel de los Ríos García y Mara Jesús Botella López con domicilio desconocido, que por

acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 10 de diciembre de 1981, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1134/81, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 9 de noviembre de 1981.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—18.294-E.

#### BARCELONA

##### Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del automóvil «Citroën Super CX 2400», sin placas de matrícula, al parecer, abandonado frente al número 252 de la calle Rambla de la Marina, de Bellvitge (Barcelona), afecto al expediente número 935/81, instruido por aprehensión del citado automóvil, mercancía valorada en 80.700 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 23 de noviembre de 1981, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido a representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1984.

Barcelona, 12 de noviembre de 1981.—El Secretario del Tribunal.—18.389-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del automóvil «Mercedes Diesel», sin placas de matrícula, al parecer, abandonado frente al número 33 de la calle Capellans, de Sitges (Barcelona), afecto al expediente número 934/81, instruido por aprehensión del citado automóvil, mercancía valorada en 100.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 23 de noviembre de 1981, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con

arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1984.

Barcelona, 12 de noviembre de 1981.—El Secretario del Tribunal.—18.390-E.

#### CADIZ

El día 18 de diciembre próximo, a las once horas, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de Cádiz (Tribunal Provincial de Contrabando), subasta de diversos géneros de procedencia extranjera y automóviles.

Los detalles de la subasta se hallan expuestos en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda de Cádiz.

Cádiz, 9 de noviembre de 1981.—El Secretario del Tribunal, Carlos Cabello Somosierra.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, José María Amigueti Hidalgo.—8.092-A.

#### GUIPUZCOA

##### Edicto citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antón Groessges, nacido en Schoenecken-Rheizland, el día 21 de octubre de 1954 y Hors Tombers, sin más datos, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Ferndorferstr, 20, de 5533 Hillesheirn (Alemania Occidental) y Gerolstein (Alemania), respectivamente, inculcados en el expediente número 42/81, instruido por descubrimiento de tabaco de procedencia extranjera, mercancía valorada en 14.017.219 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 30 de noviembre de 1981, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1984.

San Sebastián, 3 de noviembre de 1981. El Secretario del Tribunal.—18.297-E.

#### JAEN

##### Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Tomás Guerrero Aragón y José Rodríguez García, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Pozo del Rey, número 4, Campamento de San Roque, calle Junquillo, zona 3, La Línea de la Concepción, inculcados en el expediente número 85/81, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 600.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interpo-

ner, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 30 de noviembre de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Jaén, 6 de noviembre de 1981.—El Secretario del Tribunal.—18.302-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Emilio Ferrer López y Herminia García Romero, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Nerva (Huelva), calle Castelar, número 41, últimamente con domicilio en Torrejón de Ardoz (Madrid), calle Quintanilla, número 4, 1. izquierda y Herminia natural de Zalamea la Real (Huelva), sin domicilio fijo conocido, inculcados en el expediente número 51/81, instruido por aprehensión de 701 gramos de hachís, mercancía valorada en 70.100 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Presidente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 30 de noviembre de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Jaén, 6 de noviembre de 1981.—El Secretario del Tribunal.—18.303-E.

VALENCIA

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Rafael Sancho Miguel y María Teresa Ruiz Venavent, con últimos domicilios conocidos en el caso del señor Sancho Miguel, era en la carretera de Liria, número 74, 9.ª, de Burjasot (Valencia), desconociéndose el domicilio en España de María Teresa Ruiz, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 21 de diciembre de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 206/81, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 9 de noviembre de 1981.—El Secretario del Tribunal.—18.375-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Instituto Nacional de Industria

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que, a partir del próximo día 30 del actual, procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándoles igualmente, que la clave de valor que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos es para las obligaciones «Emisión INI, 1976», la número 00.20.10.08, y para la «Segunda emisión INI, 1981», la número 00.20.10.12.

Emisiones INI

	Pesetas
Bazán, 3.ª emisión ... ..	137,50
Calvo Sotelo, 5.ª emisión ... ..	131,25
Calvo Sotelo, 7.ª emisión ... ..	131,25
Celulosas de Huelva, 3.ª emisión, Celulosas de Pontevedra, 1.ª emisión ... ..	131,25
Enasa, 1.ª emisión ... ..	137,50
Enasa, 2.ª emisión ... ..	137,50
Endesa, 5.ª emisión ... ..	131,25
Enma, 1.ª emisión ... ..	137,50
Ensidesa, 2.ª emisión ... ..	27,50
Ensidesa, 29.ª emisión ... ..	150,00
Ensidesa, 31.ª emisión ... ..	168,75
Entur, 1.ª emisión ... ..	131,25
Gesa, 6.ª emisión ... ..	131,25
Gesa, 8.ª emisión ... ..	131,25
Gesa, 10.ª emisión ... ..	137,50
Gesa, 12.ª emisión ... ..	168,75
Hidrogalicia, 3.ª emisión ... ..	131,25
Iberia, 8.ª emisión ... ..	131,25
Ifesa, 1.ª emisión ... ..	137,50
Potasas de Navarra, 1.ª emisión, Ribagorzana, 5.ª emisión ... ..	27,50
Ribagorzana, 10.ª emisión ... ..	131,25
Ribagorzana, 15.ª emisión ... ..	131,25
Ribagorzana, 17.ª emisión ... ..	131,25
Saca, 2.ª emisión ... ..	137,50
INI, emisión 1976 ... ..	1.812,50
INI, segunda emisión 1981 ... ..	325,00

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria (Departamento de Valores, calle de Don Ramón de la Cruz, número 31, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Comercial para América, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—Instituto Nacional de Industria.—8.388-A.

Delegaciones Provinciales

GUADALAJARA

Declaración de utilidad pública de las obras e instalaciones de la central nuclear de Trillo (unidades I y II y fases primera y segunda)

Autorizadas a «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» por Resolución de la Dirección General de la Energía de fecha 17 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Orden ministerial de Industria y Energía de 13 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 26), las unidades I y II de la central nuclear de Trillo fases primera y segunda, se realiza esta información pública a los efectos de su declaración de utilidad pública, con objeto de obtener los benefi-

cios que se establecen en la Ley de Expropiación Forzosa en materia de electricidad de 18 de marzo de 1968 y su Reglamento promulgado por Decreto 2619/1968, de 20 de octubre, así como de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, con los fines de ocupación por el procedimiento de urgencia e imposición de servidumbre forzosa:

Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima».

Situación: Paraje «Cerrillo Alto», del término de Trillo.

Características: Somera descripción de las instalaciones.

La instalación estará equipada de dos reactores nucleares de agua ligera a presión, de tres circuitos de refrigeración y con una potencia nominal del núcleo de 3.010 megawattios térmicos cada uno, siendo el combustible de dióxido de uranio enriquecido. La potencia nominal de cada uno de los reactores es de 1.000 MWe.

Presupuesto: 14.437.000.000 de pesetas y 38.636.000.000 de pesetas, respectivamente.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en calle San Juan de Dios, 10, y formular al mismo, las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 17 de noviembre de 1981.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho.—6.223-9.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1968 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Expediente A. T. 55/8.

Peticionario: Cofradía Nuestra Señora del Viñedo, Castilsabás.

Finalidad: Suministro eléctrico a la ermita de El Viñedo, sita en el término municipal del Castilsabás.

Características: Línea a 10 KV., formada por un primer tramo aéreo de 181 metros, un segundo tramo subterráneo de 49 metros y un tercer tramo aéreo de 389 metros; con origen en línea de igual tensión Castilsabás-Santa Eularia la Mayor, propiedad de «ERZ, S. A.», y final en el centro de transformación «El Viñedo», de tipo aéreo, con transformador de 10 KVA., 10.000/230-138 V.; conductores de aluminio-acero, «LA-30», de 31,1 milímetros cuadrados; aisladores de vidrio y apoyos de hormigón y metálicos.

Presupuesto: 2.475.194 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 28 de julio de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—3.278-D.

LAS PALMAS

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Las Palmas, hace saber que se ha solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número: 22. Nombre: Telde. Mineral: Puzolana. Cuadrículas: 252. Términos municipales Telde, Las Palmas Santa Brígida y Valsequillo.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición

de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de junio de 1981.—El Delegado Provincial, Antonio M. Ruiz Martín.—13.429-C.

#### PALENCIA

##### Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cardaño de Arriba. Origen de la línea de alta tensión en Cardaño de Abajo, en apoyo de la de Guardo a Alba de los Cardaños; final en el centro de transformación a instalar en Cardaño de Arriba.

c) Finalidad de la instalación: Suministro a Cardaño de Arriba.

d) Características principales: Línea aérea, trifásica, a 20 KV, de 5.328 metros de longitud, capacidad de transporte 6.822 KVA., centro de transformación de interperie de 50 KVA., a 13.200-20.000/380-220 voltios. Red de distribución a 380/220 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 4.642.180 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en plaza de San Lázaro, número 5, 1.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 14 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—5.923-15.

#### SEGOVIA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Empresa Eléctrica Serviliano García Muñoz», con domicilio en Nava de la Asunción.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Tendrá su origen en el apoyo número 33 de la línea denominada N Barros-El Alvarado, en término de Fresneda de Cuéllar, finalizando en el centro de transformación de «Fuente el Olmo» de Iscar, discurriendo por los términos municipales de Fresneda de Cuéllar y Fuente el Olmo de Iscar, ambos de la provincia de Segovia, y por el término municipal de Iscar de la provincia de Valladolid.

Finalidad de la instalación: Sustituir la actual línea y mejorar el servicio eléctrico.

Características principales: Línea trifásica de circuito simple, tensión a 15 KV., longitud 4.793 metros, conductores de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados

de sección, aisladores de vidrio y apoyos de hormigón y metálicos.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 4.668.291 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle José Zorrilla, 68 y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Segovia, 9 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Luis Alberto López Muñoz.—3.953-D.

#### ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y con el artículo 9.º 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora de tipo interior y su acometida aérea y subterránea, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Domicilio: Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Referencia: A. T. 130/81.

Emplazamiento: Término municipal de Caspe en el cruce de las calles Cruces, Calvario y Santa Quiteria.

Potencia y tensiones: 250 KVA. de 25/0,380/0,220 KV.

Finalidad de la instalación: Atender la distribución eléctrica en la zona.

Acometida: Línea eléctrica trifásica, simple circuito a 25 KV., que arrancará del apoyo número 600 de la línea Sástago-Mequinenza, y estará formada por un tramo aéreo de 70 metros y otro subterráneo de entrada a la caseta de 15 metros.

Presupuesto: 530.000 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 128, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 23 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, interino.—13.392-C.

### ADMINISTRACION LOCAL

#### Diputaciones Provinciales

##### SANTANDER

Esta Diputación pondrá en circulación el día 1 de diciembre de 1981 una emisión a la par de 945 millones de pesetas en 94.500 títulos de 10.000 pesetas, en una serie numerada del 1 al 94.500 y representables por títulos múltiples. El tipo de interés es del 13,5 por 100, pagadero trimestralmente a partir del 1 de abril de 1982 y se amortizará por sorteo mediante anualidades constantes en diez años. La suscripción abierta terminará el 23 de diciembre y la parte no suscrita se adjudicará al primer postor, entre Entidades de crédito, con una comisión del

3 por 100. La emisión se destina a financiar el presupuesto de inversiones de 1981 y está directamente garantizada por los ingresos por abastecimiento de aguas y reintegro de estancias en hospitales y análogos.

Santander, 16 de noviembre de 1981.—El Presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—8.369-A.

### GENERALIDAD DE CATALUÑA

#### Servicios de Industria

##### LERIDA

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10, Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Referencia: A. 4.608 R. L. T. a).

Objeto de la instalación: Nueva línea 25 kV. y estación transformadora a Montardit de Baix, término municipal de Sort.

##### Características principales

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Línea Llavorsi-Baro. Final de la línea: P. T. 294, «Hostal Nou».

Término municipal afectado: Sort.

Cruzamientos: C. T. N. E., línea telefónica; F. E. C. S. A., línea 110 kv. Laborsí-Pobla.

Estación transformadora: P. T. 294, «Hostal Nou».

Situación: Lado «Hostal Nou».

Tipo: Interperie.

Potencia: 50 kVA.

Relación de transformación: 25/0,38 kV.

Referencia: A. 4.608 R. L. T. b).

Finalidad: Acondicionamiento redes de baja tensión a las poblaciones de Bresuy, La Bastida, Montardit de Baix y Pernuy, a los términos municipales de Sort y Enviny, utilizando cable trenzado sobre apoyos de hormigón, palomillas o fachadas, según necesidades.

Cruzamientos: Dirección General de Obras Públicas de la Generalidad; Carretera C-147, Diputación Provincial de Lleida.; L. V. 5223. CTNE.; Línea telefónica.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industria, sitos en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 3 de noviembre de 1981.—El Ingeniero Jefe.—14.072-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10, Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Referencia: A. 3.200 RLT/M. 81.

Objeto de la instalación: Modificación y acondicionamiento a 25 kV. de la línea

Tremp-Isona, afectando los términos municipales de Talarn, Vilamitjana, Suterranya e Isona.

#### Características principales

##### Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 3, línea actual.

Final de la línea: E. T. número 31, «Isona».

Términos municipales afectados: Talarn, Vilamitjana, Suterranya, Isona.

Cruzamientos: ENHER: Línea 110 kV. CTNE: Línea telefónica. Comisaría de Aguas del Ebro: Río Abella. Diputación Provincial de Lleida: Carreteras LV 5.111, LV 5.112 y LV 5.113. Dirección General de Obras Públicas de la Generalidad: Carretera C-1.412.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industria, sitos en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 12 de noviembre de 1981.—El Ingeniero Jefe.—14.074-C.

#### TARRAGONA

A los efectos previstos en los artículos 9 y 20 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, y artículos 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954 y 17 de su Reglamento, de 26 de abril de 1954 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Gas Tarraconense, S. A.».  
Domicilio: Calle La Unió, número 21, Tarragona.

Objeto de la petición: Construcción de una arteria, estación reguladora de presión (ERP) y red de distribución, con sus accesorios técnicos, para el suministro de gas natural al término municipal de Reus.

Emplazamiento: La arteria proyectada parte del gasoducto de ENAGAS (Cámara reguladora sita en la confluencia del Vial Bellicens con la A7) y termina en la ERP 03/2 de «Gas Tarraconense, Sociedad Anónima», sita en las inmediaciones del polígono San José Obrero, de Reus. La red de distribución arranca de dicha ERP y enlaza con otra red existente junto al antiguo camino de Constantí a Reus. Las instalaciones descritas se ubican todas ellas en término municipal de Reus.

Características técnicas de la instalación: Tubería de acero al carbono estirado sin soldadura tipo API 5L-X42 para la arteria, con una longitud de 3.201 metros, tipo API 5LGr.B para la red de distribución, con una longitud de 354 metros. Presión máxima de servicio para la arteria 40 bar y para la red de distribución 19 bar.

#### BANKUNION

##### BANCO UNION, S. A.

##### TERCERA AMORTIZACION PARCIAL DE BONOS DE CAJA, SERIE Z

##### Emisión de 30 de noviembre de 1977

Se comunica a los señores tenedores de bonos de Caja de esta emisión y serie que, con arreglo a las condiciones establecidas en la escritura de emisión, y en virtud de sorteo celebrado el día 18 de

Presupuesto: 22.843.500 pesetas.  
Procedencia de los Materiales: Nacional.

Servidumbre permanente de paso: Una franja de terreno de tres metros de ancho, por donde discurrirá enterrada la tubería.

Ocupación temporal: Seis metros a la derecha del eje del gasoducto y tres metros a la izquierda del mismo en el sentido de avance de la construcción.

Se solicita la autorización administrativa de las instalaciones, así como la declaración de utilidad pública, expropiación forzosa y urgente ocupación de los terrenos afectados por el proyecto.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en los Servicios Territoriales de Industria de la Generalitat de Catalunya en Tarragona, sitos en la calle Castellarnau, número 14, y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Tarragona, 15 de octubre de 1981.—El Ingeniero Jefe del Servicio Territorial de Industria, José Ramón Dueso Parache.—13.751-C.

#### Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Finca número R-17, polígono 22, parcela 49. Don José Nogués Anglés, calle San Pedro, 19. Vilaseca de Solcina. Afección: Longitud conducción, 112 metros lineales. Servidumbre de paso, 338 metros cuadrados. Ocupación temporal, 1.008 cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Frutal R.

Finca número R-18, polígono 22, parcela 52-55. Sanatorio «Villablanca», calle Villablanca, sin número, Vilaseca de Solcina. Afección: Longitud conducción, 207 metros lineales. Servidumbre de paso, 621 metros cuadrados. Ocupación temporal, 1.863 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Labor, yermo.

Finca número R-9, polígono 22, parcela 24. Señoras Consuelo y Berta Plana Borsa, calle Balmés, 5, Vilaseca de Solcina. Afección: Longitud de conducción, 89 metros lineales. Servidumbre de paso, 294 metros cuadrados. Ocupación temporal, 882 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Olivos.

Finca número R-22, polígono 63, parcela 36-43. Don Bienvenido Recasens Penas, calle S. Miguel, 75, Reus. Afección: Longitud conducción, 150 metros lineales. Servidumbre de paso, 450 metros cuadrados. Ocupación temporal, 1.350 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Frutal R.

Finca número R-24, polígono 63, parcela 37. Don Luis Casas Casanovas, calle Electricidad, número 29 San Just Desvern (Barcelona). Afección: Longitud de conducción, 73 metros lineales. Servidumbre de paso, 219 metros cuadrados. Ocupación temporal, 1.350 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Frutal R.

noviembre de 1981 ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, quedarán amortizados a partir del día 30 de noviembre próximo los bonos de Caja que a continuación se expresan:

El número 1, número 199.997 y los cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho intermedios cuyo número o sus dos últimas cifras sean 01 - 05 - 09 - 13 - 17 - 21 - 25 - 29 - 33 - 37 - 41 - 45 - 49 - 53 -

ocupación temporal, 657 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Labor.

Finca número R-25, polígono 63, parcela 37. Don Gustavo Domingo Pujals, distrito 1, Casa Mas de la Barberana, Reus. Afección: Longitud conducción, 379 metros lineales. Servidumbre de paso, 1.137 metros cuadrados. Ocupación temporal 3.411 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Viña.

Finca número R-26, polígono 63, parcela 39. Don José Casas Rion y María Rion Cort, calle Arrabalera, sin número (Mas del Sol), La Canonja. Afección: Longitud de conducción, 90 metros lineales. Servidumbre de paso, 270 metros cuadrados. Ocupación temporal, 810 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Frutal R.

Finca número R-27, polígono 63, parcela 27. Doña Nuria de Foncuberta Samar y don José Rosales de Arquer, calle Fradier, 17, Barcelona. Afección: Longitud de conducción, 35 metros lineales. Servidumbre de paso, 1.062 metros cuadrados. Ocupación temporal 3.188 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Viña.

Finca número R-28, polígono 63, parcela 21-20. Don Juan Francisco, Zacarias, Emilio, Eulogio y doña Rosa Padilla Granelo, distrito 1, casa 125 (Mas Suanyer), Reus. Afección: Longitud de conducción, 256 metros lineales. Servidumbre de paso, 763 metros cuadrados. Ocupación temporal, 2.304 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Huerta.

Finca número R-29, polígono 63, parcela 16. Don Pedro Magrina Cros y consorte, Masía Magriñá (Vial Bellicens), Reus. Afección: Longitud de conducción, 292 metros lineales. Servidumbre de paso, 292 metros lineales. Servidumbre de paso, 2.628 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Huerta.

Finca número R-30, polígono 63, parcela 13. Doña María Cardona Masdeu, Mas Cardona, distrito 1, casa 8. Reus. Afección: Longitud de conducción, 58 metros lineales. Servidumbre de paso, 168 metros cuadrados. Ocupación temporal, 504 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Huerta.

Finca número R-31, polígono 63, parcela 12. Francisca Barba Puig, Mas Cardona, distrito 1, casa 98. Reus. Afección: Longitud de conducción, 135 metros lineales. Servidumbre de paso, 405 metros cuadrados. Ocupación temporal, 1.215 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Huerta.

Finca número R-32, polígono 63, parcela 11-4. Don Pablo Cort Ramón, carretera Tarragona, número 85. Reus. Afección: Longitud de conducción, 437 metros lineales. Servidumbre de paso, 1.311 metros cuadrados. Ocupación temporal, 3.933 metros cuadrados. Expropiación de dominio, 300 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Viveros, plantas ornamentales.

Fincas números R-21, R-21A y R-21B, polígono 22, parcela 54; polígono 63, parcela 36, y polígono 63, parcela 37. Ayuntamiento de Reus. Afección: Longitud de conducción, 231 metros lineales. Servidumbre de paso, 693 metros cuadrados. Ocupación temporal, 2.079 metros cuadrados. Naturaleza del bien afectado: Yermo.

57 - 61 - 65 - 69 - 73 - 77 - 81 - 85 - 89 - 93 y 97.

Los tenedores de los títulos amortizados, a partir de la fecha indicada, y contra presentación de los mismos en el domicilio social del Banco emisor (avenida Diagonal, número 525, Barcelona), en su Central de Valores (calle Sebastián Herrera, número 15, Madrid), o en cualquiera de sus sucursales o agencias, serán reembolsados de su valor nominal

más una prima de amortización del 1,5 por 100 sobre el nominal de los títulos.

Las facturas de presentación deberán efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, a razón de 5.075 pesetas por cada título amortizado.

Madrid, 19 de noviembre de 1981. — 14.086-C.

#### BANKUNION BANCO UNION, S. A.

##### TERCERA AMORTIZACION PARCIAL DE BONOS DE CAJA, SERIE Y

*Emisión de 30 de noviembre de 1977*

Se comunica a los señores tenedores de bonos de Caja de esta emisión y serie que, con arreglo a las condiciones establecidas en la escritura de emisión, y en virtud de sorteo celebrado el día 18 de noviembre de 1981 ante el Notario de Madrid, don José María de Prada González, quedarán amortizados a partir del día 30 de noviembre próximo los bonos de Caja que a continuación se expresan:

El número 2, número 199.998 y los cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho intermedios cuyo número o sus dos últimas cifras sean 02 - 06 - 10 - 14 - 18 - 22 - 26 - 30 - 34 - 38 - 42 - 46 - 50 - 54 - 58 - 62 - 66 - 70 - 74 - 78 - 82 - 86 - 90 - 94 y 98.

Los tenedores de los títulos amortizados, a partir de la fecha indicada, y contra presentación de los mismos en el domicilio social del Banco emisor (avenida Diagonal, número 525, Barcelona), en su Central de Valores (calle Sebastián Herrera, número 15, Madrid), o en cualquiera de sus sucursales o agencias, serán reembolsados de su valor nominal más una prima de amortización del 1,5 por 100 sobre el nominal de los títulos.

Las facturas de presentación deberán efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, a razón de 5.075 pesetas por cada título amortizado.

Madrid, 19 de noviembre de 1981. — 14.087-C.

#### BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

##### *Sorteo para la amortización de bonos de caja, serie «N»*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a la 14.ª emisión, serie «N», de 23 de noviembre de 1974, que el día 23 del corriente mes de noviembre, a las doce horas treinta minutos, en el sótano 5.º del inmueble número 684 de la avenida Diagonal, de Barcelona, y con intervención del Notario de dicha ciudad, don Luis Roca-Sastre Muncunill, tendrá lugar, mediante ordenador, el sorteo para la amortización de 15.375 bonos, de conformidad con lo establecido en las condiciones que constan en la escritura de emisión.

Barcelona, 16 de noviembre de 1981. — Banco Industrial de Cataluña.—Un Apoderado.—14.101-C.

#### BANCO DE VASCONIA, S. A.

La Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el viernes 4 de diciembre de 1981, a las doce treinta horas, en los locales centrales del propio Banco, plaza del Castillo, 39, de Pamplona, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del referido día 4.

#### Orden del día

1. Renuncia a la autorización conferida por la Junta general extraordinaria de fecha 25 de junio de 1980, para ampliación de capital.
2. Acuerdo para ampliar el capital social.
3. Autorización para solicitar la admisión a cotización oficial de la nueva ampliación de capital.
4. Modificación, en su caso, de los artículos 5 y 9 de los Estatutos sociales.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos sociales, los accionistas que posean, como mínimo, un número de acciones representativas del 1 por 100 del capital social. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia o por cualquiera de los que, al agruparse, integren el mínimo antes fijado, con excepción de las personas jurídicas, que podrán designar sus propios representantes, aunque éstos no reúnan las condiciones de socios. Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría del Banco, hasta las tres de la tarde del día 2 de diciembre de 1981.

A estos efectos, deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el libro-registro de acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta general, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente al de su celebración.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, para evitarse molestias, acudir al domicilio señalado el viernes 4 de diciembre. Se advierte que el acto comenzará puntualmente.

Pamplona, 18 de noviembre de 1981.—El Administrador único, «Compañía de Gestión de Servicios, S. A.», P. P., José María Lucía Aguirre.—14.095-C.

#### ROMENCAL, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria en la Sociedad «Romencal, S. A.», en su domicilio social, calle Padre Palau y Quer, número 28, bajo, de Valencia, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramientos y acuerdos que procedan.
- 3.º Marcha de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta general se reunirá en los locales de su domicilio, en primera convocatoria, el próximo día 10 de diciembre de 1981, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 11 de diciembre de 1981, a la misma hora.

Valencia, 19 de noviembre de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Ros Andréu.—14.098-C.

#### PROMURAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 3 del próximo mes de diciembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día 4 del mismo mes y a la misma hora, en el local social, sito en calle Mayor, número 17, en Puente Tocinos-Murcia, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y

- resultados del ejercicio irregular de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
  - 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
  - 4.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 17 de noviembre de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, 4.375-D.

#### TAULELL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Empresa ha acordado convocar

##### *Junta general extraordinaria*

para el próximo día 18 de diciembre, a las diecisiete horas, como primera convocatoria, y a la misma hora del día 17 de diciembre, como segunda, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Propuesta de modificación de los Estatutos sociales en todo su articulado.
- 2.º Informe sobre la inversión de la planta de monococción.
- 3.º Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la propia sesión.

Castellón, 11 de noviembre de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Badenes Granell.—6.221-8.

#### AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

##### BARCELONA - 8

##### Plaza Gala Placidia, 1 y 3

##### *Amortización de obligaciones*

Verificado el día 29 de septiembre de 1981 el sexto sorteo para la amortización de 40.000 obligaciones por 7,8441 por 100 de las emitidas por esta Sociedad, en 1 de diciembre de 1973, ante el Notario de Barcelona, don José Solís y Lluch, han resultado amortizados los siguientes números:

691.101 al	701.000
1.192.001 al	1.202.000
1.421.301 al	1.421.400
1.623.001 al	1.633.000
1.800.001 al	1.810.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, a partir del día 1 de diciembre de 1981, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 17 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las Cajas de esta Sociedad o bien en las oficinas principales o sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.  
Banca Catalana.  
Banco Central.  
Banco Comercial Transatlántico.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Unión, S. A.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 16 de noviembre de 1981.—Jorge Masiá Mas-Bagà, Consejero-Delegado.—6.222-8.

#### GALTIER HISPANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 14 de diciembre de 1981, a las once horas, en primera convocato-

ria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Cambio del domicilio social.
- 2.º Propuesta de ampliación de capital.
- 3.º Nombramiento de Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de noviembre de 1981.—El Administrador único.—14.104-C.

#### VICUSA

##### VIDRIOS DE CUATRETONDA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Vidrios de Cuatretonda, Sociedad Anónima» (VICUSA), domiciliada en Madrid, paseo de la Castellana, número 213, bajo, convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, para el día 12 de diciembre, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y para el día siguiente hábil, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- a) Renovación del Consejo de Administración. En su caso, modificación de los Estatutos y nombramiento de Administrador único.
- b) Concesión de las más amplias facultades, poderes y autorizaciones a un accionista para la enajenación del edificio de la Sociedad sito en Cuatretonda y de otros activos.
- c) Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de noviembre de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Borrás Mompó.—14.058-C.

#### AGRUPACION EMPRESARIAL TURISTICA DE LA BAHIA DE ALCUDIA, S. A.

##### (AGRETURBASA)

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Agrupación Empresarial Turística de la Bahía de Alcudia, S. A.» (AGRETURBASA), a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el hotel Princesa, sito en la calle de Minerva, sin número, del puerto de Alcudia (Mallorca), el próximo día 27 de noviembre, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo primero de los Estatutos de la Entidad.
- 2.º Aumento de capital y consiguiente modificación del artículo tercero de sus Estatutos.
- 3.º Modificación de los artículos séptimo, decimotercero, decimocuarto y decimoséptimo de sus Estatutos.
- 4.º Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Puerto de Alcudia, 26 de octubre de 1981.—El Consejero-Delegado, Narciso Vialre Blanch.—14.057-C.

#### PROMOCIONES TURISTICAS CANARIAS, S. A.

##### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, 22 y concordantes de los Estatutos en relación con los artículos 49 y 56 y pertinentes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anó-

nimas de 17 de julio de 1951, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del edificio «Humiaga», calle General Frar.co, 39, tercero, en Las Palmas de Gran Canaria, el 22 de diciembre de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 del propio mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Acuerdo de disolución de la Sociedad si procediese.
- 2.º Nombramiento, en su caso, de liquidadores.
- 3.º Nombramiento de accionistas interveros para aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios que deseen asistir a la Junta deberán solicitar la correspondiente tarjeta, con cinco días de antelación, como mínimo, a la expresada fecha, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad, calle León y Castillo, 228, acreditando su condición de accionista y depositando los títulos de su propiedad, o, en su defecto, el documento justificativo de su inmovilización en Entidad bancaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de octubre de 1981.—El Consejo de Administración.—4.156-D.

#### ESTACIONES TERMINALES DE AUTO- BUSES, S. A.

##### (ETASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, cuyo domicilio social es calle Martín de los Heros, número 67, 1.º izquierda (Madrid-8), se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas en las oficinas de esta Entidad, calle Castelló, número 30, 4.º derecha (Madrid-1), para el día diecisiete de diciembre de 1981, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y sitio, si a ello hubiera lugar, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Propuesta del Consejo de Administración sobre ampliación del capital social, con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de marzo de 1979, por haberse acogido esta Empresa a lo establecido al respecto en la Ley 50/1977.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, ampliando el capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.—El Presidente, Antonio Ybarra Mauri. 6.115-5.

#### COLEGIO ANDERSEN

##### VIGO

##### La Garrida (Valladares)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, en La Garrida (Valladares) Vigo, provincia de Pontevedra, el día 17 de diciembre próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria y en los mismos lugar y hora del día siguiente si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del último ejercicio, con la cuenta de Pérdidas y Garantías, así como la gestión social durante dicho período.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Vigo a 11 de noviembre de 1981.—La Presidenta del Consejo de Administración.—6.116-8.

#### IBER RAIL, S. A.

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 de diciembre de 1981, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en Madrid, paseo de las Delicias, número 63, para someter a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Adquisición de acciones propias por la Sociedad.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Delegación de facultades.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.—El Consejo de Administración.—13.845-C.

#### FRERA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en Madrid, hotel Princesa Plaza, el día 10 de diciembre de 1981, a las diez treinta horas o en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 11 de diciembre, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Anulación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada con fecha 8 de septiembre de 1981.
2. Renovación del Consejo de Administración.
3. Política comercial y social.
4. Asuntos varios.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración. 6.118-9.

#### HOTELES LERIDANOS, S. A.

##### (HOLESA)

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en la sala de reuniones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, calle Clavé, número 2, Lérida, a las diecinueve horas del día 10 de diciembre de 1981, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión social del ejercicio 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Informe situación Sociedad y gestiones en curso. Medidas a adoptar.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Lérida, 10 de noviembre de 1981.—El Presidente.—13.801-C.

#### LOMO DEL TRIGO, S. L.

En Junta general extraordinaria universal celebrada el día 20 de octubre de 1981:

Se acuerda por unanimidad transformar la Sociedad «Lomo del Trigo» en Sociedad anónima, preparando toda la documentación necesaria y firmando los documentos oportunos.

Mogán, 24 de octubre de 1981.—13.750-C.  
2.º 20-11-1981

## S A B A

A tenor de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se procede a la publicación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada en Barcelona el día 15 de septiembre de 1981, del tenor literal siguiente:

1. Proceder a la reducción del capital social de «Saba España, S. A.» en la cuantía de 20.000.000 de pesetas, dejándolo establecido por tanto en 33.592.000 pesetas, mediante la reducción de 62.500 pesetas del valor nominal de las 320 acciones que comprenden el capital social de la Compañía, por lo que el valor nominal de las mismas quedará fijado en 104.975 pesetas cada una.

2. Entregar con cargo a los fondos de tesorería social el importe de 62.500 pesetas por acción a cada socio, en proporción al número de acciones poseídas.

3. Proceder al estampillado de las acciones sociales consignando en las mismas un cajetín indeleble con el siguiente texto:

«Nuevo valor nominal de 104.975 pesetas, según acuerdo de la Junta general de fecha 15 de septiembre de 1981, con la firma manuscrita del Presidente del Consejo de Administración y el sello de la Compañía.»

4. Modificar el artículo tercero de los Estatutos sociales el cual una vez ejecutada la reducción de capital que se acuerde, tendrá la siguiente redacción:

Artículo tercero.—El capital social es la cifra de 33.592.000 pesetas, dividido en 320 acciones al portador, de valor nominal cada una de ellas 104.975 pesetas, representadas por 320 títulos numerados del 1 al 320, ambos inclusive, cortados del libro talonario y con los requisitos que determina el artículo 43 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todo el capital se halla suscrito y desembolsado.

5. Facultar al Administrador de la Compañía, don Pedro Millet Maristany, para que publique los anuncios exigidos por la legislación vigente en orden a la publicación de la reducción de capital acordada.

Barcelona, 21 de septiembre de 1981.—El Administrador Gerente, Pedro Millet Maristany.—13.674-C.

y 3.º 20-11-1981

## KEMICHROM, S. A.

## Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter de universal, el día 14 de octubre de 1981, adoptó por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital

social en 1.795.000 pesetas, mediante la amortización de 359 acciones al portador de 5.000 pesetas nominales cada una de ellas y total valor contable 4.649.926 pesetas, quedando el capital de la Sociedad en 45.705.000 pesetas, efectuándose la amortización de las 359 acciones con cargo a los fondos propios de la compañía, mediante la adjudicación a un accionista de dos terrenos propiedad de la Empresa sitos en Tordera inscritos como fincas números 4.955 y 4.485, en el Registro de la Propiedad de Arenys de Mar, de valor conjunto fijado en 4.658.028 pesetas, abonando e ingresando en la Caja Social el socio adjudicatario de dichos terrenos y propietario de las 359 acciones amortizadas, la diferencia de 6.102 pesetas en efectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de octubre de 1981.—El Secretario del Consejo.—6.067-16.

y 3.º 20-11-1981

## CONFOTEX, S. A.

## Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en esta ciudad, en la tienda bajos del número 133 de la calle Villarroel, el día 11 de diciembre próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 12 de diciembre, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación y, en su caso, aprobación de los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 1979 y 31 de diciembre de 1980.

2.º Examen de la situación económica y financiera de la Sociedad.

3.º Medidas a adoptar para la solución de las dificultades por las que atraviesa la Empresa.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de noviembre de 1981.—Un Administrador, Manuel Dorrio Dacal. 14.055-C.

## CONDUCCION Y SEGURIDAD DE VALORES EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA

## (CYSVE, S. A.)

## Junta general extraordinaria

La Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de diciembre próximo, en Sabadell, calle Doctor Balari, 19, bajas, a las diecinueve horas, en primera convo-

ocatoria, y, si procediese, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 16 de diciembre, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Ampliación de capital.

— Modificación de los Estatutos sociales en relación al punto anterior y al objeto de ampliar los poderes al Administrador único.

— Ratificar, en lo que haya menester, los acuerdos tomados en Junta general ordinaria, celebrada el pasado 23 de junio, que procedió a:

— Aprobación balance 1980.

— Guentas de Resultados.

— Ampliación de capital.

— Aplicación resultados años 1979 y 1980.

Sabadell, 10 de noviembre de 1981.—El Administrador, Rafael Cano González.—4.295-D.

## SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

## (SNIACE)

## Emisión de obligaciones 1970

El Consejo de Administración de esta Sociedad hace público que de acuerdo con el cuadro de amortización previsto en la escritura de emisión de 24 de enero de 1970, se procederá a la amortización, por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 11 del próximo mes de diciembre, a las trece treinta horas, en el domicilio del Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Miguel Mestanza Fragero, calle Almagro, número 31, bajo, derecha.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.102-C.

## SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

## (SNIACE)

## Emisión de obligaciones 1966

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que de acuerdo con el cuadro de amortización previsto en la escritura de emisión de 2 de diciembre de 1966, se procederá a la amortización, por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 11 del próximo mes de diciembre, a las trece horas, en el domicilio del Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Miguel Mestanza Fragero, calle Almagro número 31, bajo, derecha.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.103-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(8 líneas) 446 61 00  
MADRID-10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 24,00 ptas  
Suscripción anual:  
España ..... 7.200,00 ptas  
España. Avión ..... 8.400,00 ptas  
Extranjero ..... 12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Req de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Giorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.